



Ayuntamiento de  
El Granado

Nº Expte: CO-3/16

## RESOLUCIÓN 255/16

Mediante providencias de fecha 15 Y 19 de diciembre de 2016, se acreditó la necesidad de llevar a cabo obras de mejoras de infraestructuras, objeto del expediente CO-3/16 denominado "Adecuación del antiguo Lavadero Municipal a Museo Minero", iniciándose los trámites para efectuar su contratación mediante el procedimiento de un contrato menor de obras, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 150 619.00 de nombre "Vvda. y Urb. – reposiciones infraestructuras y bienes de uso general" y 920 623.00, "adquisición de movilizadado".

Visto el presupuesto de ejecución material elaborado por el Arquitecto Asesor para la actuación por un importe de 15.601,65 €, con unos costes de gastos generales de 2.028,21 € y beneficio industrial de 936,10 €, con un IVA de 3.898,85 €, para un presupuesto total de 22.464,81 €, así como el informe de Secretaría-Intervención de 20 de diciembre.

Visto que procede tramitar la obra como un contrato menor de acuerdo con lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Autorizar y comprometer en el presupuesto del ejercicio 2016, la cantidad de 22.464,81 € destinados a satisfacer el importe de la obra "Adecuación del antiguo Lavadero Municipal a Museo Minero", contrato menor objeto del presente expediente, con cargo a las partidas 150 619.00 y 920 623.00 del presupuesto del año 2016.

**SEGUNDO.** Llevar a cabo las obras de "Adecuación del antiguo Lavadero Municipal a Museo Minero", objeto del expediente CO-3/16, mediante el procedimiento del contrato menor, por un presupuesto de ejecución material elaborado por el Arquitecto Asesor para la actuación por un importe de 15.601,65 €, con unos costes de gastos generales de 2.028,21 € y beneficio industrial de 936,10 €, con un IVA de 3.898,85 €, para un presupuesto total de 22.464,81 €.

**TERCERO.** Adjudicar el contrato menor de obras que se indica, al licitador que se relaciona por el importe que también se señala:

Expte: CO-3/16

Objeto: Adecuación del antiguo Lavadero Municipal a Museo Minero.

Adjudicatario: José Luís Rodríguez Lorenzo, N.I.F. 29.749.282-R

Presupuesto Adjudicación: 18.565,96 € IVA no incluido.

Importe del IVA: 3.898,85 €,

Presupuesto total: 22.464,81 € (IVA incluido)

Plazo de ejecución: 30 días

Plazo de garantía: 12 meses a contar desde el Acta de Recepción

Procedimiento de adjudicación: Contrato menor

El código CPV es: 45220000-5 Obras de ingeniería y trabajos de construcción

**CUARTO.** En todo caso, la factura deberá contener las siguientes menciones:



Ayuntamiento de  
El Granado

Nº Expte: CO-3/16

- a) Que el órgano de contratación es Alcaldía-Presidencia
- b) Que el órgano administrativo con competencias en materia de contabilidad pública es Secretaría-Intervención.
- c) Que el destinatario es Ayuntamiento de El Granado.
- d) Que el código DIR3 es L01210372
- e) Que la oficina contable es L01210372 UC1
- f) Que el órgano gestor es L01210372 OG
- g) Que la unidad tramitadora es L01210372 UT1
- h) Que el código CPV es 45220000-5 Obras de ingeniería y trabajos de construcción

Una vez realizada la obra, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

**QUINTO.** Dar traslado de la presente resolución al adjudicatario, y ordenar su publicación en el tablón de anuncios, web municipal y sede electrónica del Ayuntamiento.

**SEXTO.** Dar cuenta del presente decreto al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

En el Granado, en la fecha de la firma  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Mª Dolores Herrera Medina

ANTE MÍ a los efectos de fe pública del presente documento

EL SECRETARIO-INTERVENTOR